

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 18 de agosto de 1973 por la que se dispone el cese de don Luis Felipe González Cerezal en el cargo de Juez municipal de Aaiun (Provincia de Sahara).*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Juez municipal don Luis Felipe González Cerezal,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Juez municipal de Aaiun (Provincia de Sahara).

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 18 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 13 de julio de 1973 por la que se declara en situación de excedencia especial a don José Luis Meilán Gil, Catedrático de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por Decreto de 5 de julio actual Secretario general Técnico del Ministerio de Obras Públicas,

Este Ministerio, en cumplimiento de los artículos 1.º, apartado al y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43, 1.º de la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial, al ilustrísimo señor don José Luis Meilán Gil (A01EC1119), Catedrático de la Universidad de Santiago, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 23 de julio de 1973 por la que se nombra a don Luis Gómez Pellico, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Topográfica (con sus técnicas anatómicas 2.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Gómez Pellico, número de Registro de Personal (A42EC445), nacido el 2 de septiembre de 1944, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Topográfica (con sus técnicas anatómicas 2.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 4 de agosto de 1973 por la que se nombra Presidente de la Junta de Ordenación y Programación Legislativa del Departamento a don Manuel Jesús García Garrido.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el artículo tercero del Decreto 1978/1973, de 28 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Presidente de la Junta de Ordenación y Programación Legislativa del Departamento a don Manuel Jesús García Garrido Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 4 de agosto de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*ORDEN de 18 de agosto de 1973 por la que se dispone el cese de Consejero Nacional de Educación en representación de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Presidencia del Gobierno, Este Ministerio ha dispuesto que don José Luis Meilán Gil cese como Consejero Nacional de Educación, con carácter de propietario, en representación de dicho Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 18 de agosto de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*ORDEN de 18 de agosto de 1973 por la que se nombra Consejero Nacional de Educación en representación de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2763/1971, de 21 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero Nacional de Educación, en representación de la Presidencia del Gobierno, a don Juan Luis de la Vallina Velarde, con carácter de propietario.

Este nombramiento se hace por el plazo de cuatro años, sin perjuicio de que pueda corresponderle cesar, mediante sorteo, en el mes de septiembre de 1974, conforme a lo dispuesto en el artículo decimocuarto, uno, y disposición transitoria cuarta del Decreto de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 18 de agosto de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 3 de agosto de 1973 por la que se declara la jubilación del Secretario de la Magistratura de Ciudad Real don Santos Valverde Cano.*

Ilmo. Sr.: El Secretario de la Magistratura de Trabajo de Ciudad Real don Santos Valverde Cano ha de cumplir la edad de setenta y tres años el día 14 de los corrientes, y habiendo formulado escrito en el que solicita se le jubile al alcanzar aquella, por no interesarle la segunda prórroga anual a partir